



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de marzo del 2007
No. 61

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Nicholas Roberto Rodríguez García.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1260 - BIS, 1261 -BIS, 1262-BIS y 1263-BIS.

SUMARIO:

"2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Nicholas Roberto Rodríguez García.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Petróleo.- Area de Responsabilidades.- Expediente SPC-158/2006.

CIRCULAR No. 18/474/JOA- 017/07

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL C. NICHOLAS ROBERTO RODRIGUEZ GARCIA.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 50, fracción IV, 59 y 60, primer párrafo y fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento; 1, 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de 23 de febrero de 2007, que se dictó en el expediente SPC-158/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado al C. Nicholas Roberto Rodríguez García, a través del cual se le impuso la sanción consistente en inhabilitación, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con el C. Nicholas Roberto Rodríguez García, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de marzo de 2007.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Norberto Germán Ulaje Figueroa** - Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de marzo de 2007).



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(miles de pesos)

A C T I V O	2006	2005	VARIACION	P A S I V O	2006	2005	VARIACION
CIRCULANTE							
Caja	509	257	252	Suministro de Agua en Bloque y Derechos	1,712,142	1,590,437	121,705
Fondos fijos	3	30	(27)	Cuentas por Pagar	697,275	946,090	(248,815)
Bancos	7,725	139,151	(131,426)	Proveedores	214,071	25,106	188,965
Inversiones	193,254	161,809	31,445	Acreedores	514	17,997	(17,483)
Deudores Diversos	6,914	712,536	(705,622)	Retención a favor de Terceros	1,494	2,402	(908)
Provisiones	(3)	(3)		Depositos en Garantía Admvo. y Judiciales	342	237	105
Anticipo a Proveedores	137,001	156	136,845	Impuesto al Valor Agregado por Pagar	0	9	(9)
Anticipo a Contratistas	168,867	127,803	41,064	Sueldos y Salarios por Pagar	50	64	(14)
Provisiones	(648)	(648)		Cuentas por Pagar al GEM	133,873	413,405	(279,172)
Clientes	3,226,582	2,975,272	251,310				
Provisiones	(1,376)	(1,920)	544	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	2,759,761	2,995,387	(235,626)
Almacén de Materiales	42,821	23,949	18,872				
Impuestos Acreditables	354,827	305,385	49,442				
Mercancías en Tránsito	158,822	17,983	140,839				
SUMA EL CIRCULANTE	4,295,298	4,461,760	(166,462)	SUMA EL PASIVO	2,759,761	2,995,387	(235,626)
FIJO							
Bienes Muebles	166,764	158,005	8,759	Patrimonio	4,958,711	4,690,959	267,752
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(133,805)	(130,883)	(2,922)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(2,833,277)	(2,885,205)	51,928
Bienes Inmuebles	66,972	64,961	2,011	Superávit por Revaluación	206,896	199,799	7,097
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(12,123)	(11,641)	(482)	Resultado del Ejercicio	286,912	266,380	20,532
Muebles Revaluados	284,453	320,119	(35,666)				
Dep. Acum Revaluada de Bienes Muebles	(281,443)	(317,442)	35,999	SUMA EL PATRIMONIO	2,619,242	2,271,933	347,309
Inmuebles Revaluados	33,969	28,898	5,071				
Dep. Acum Revaluada de Bienes Inmuebles	(16,991)	(17,501)	510	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,379,003	5,267,320	111,683
SUMA EL FIJO	107,796	94,516	13,280				
OTROS ACTIVOS							
Construcciones en Proceso	975,410	710,766	264,644				
Depósitos en Garantía	225	126	99				
Pagos Anticipados	311	234	77				
Amortización	(37)	(82)	45				
SUMA OTROS ACTIVOS	975,909	711,044	264,865				
TOTAL ACTIVO	5,379,003	5,267,320	111,683				

LIC. ALGER ESCOBAR CUEVAS
VOCAL EJECUTIVO
(RUBRICA)

LIC. PEDRO F. FLAMAND GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(RUBRICA)

LIC. PEDRO HERNANDEZ RUIZ
DIRECTOR DE FINANZAS
(RUBRICA)

CP HORACIO SAMUEL HIDALGO REYES
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
PRESUPUESTO
(RUBRICA)

1260-BIS.-30 de marzo.

RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Alvarez & Martínez
Contadores Públicos y Consultores

RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Alvarez, Martínez, S.C.
Río Churubusco Nº 276.
Col. Prado Churubusco
04230, México, Distrito Federal
T (55) 5674 3044 F (55) 5674 3887
www.rsmbebam.com.mx

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AL H. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

Hemos examinado los Estados de Posición Financiera de la COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM), al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los Estados de Ingresos y Egresos, de Variaciones en el Patrimonio y de Cambios en la Situación Financiera que les son relativos, por los ejercicios que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de dichos estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM), al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en su situación financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

RSM BOGARIN, ERHARD, PADILLA, ALVAREZ & MARTINEZ, S. C.

C.P. C. José Arturo Rangel González
(Rúbrica).

Naucalpan de Juárez, Estado de México
15 de Marzo de 2007.

RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Alvarez, Martínez, S.C.
is an independent member firm of RSM International,
an affiliation of independent accounting and
consulting firms.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
ESTADO DE POSICION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

	2006	2005	PASIVO	2006	2005
ACTIVO			PASIVO A CORTO PLAZO		
ACTIVO CIRCULANTE			Proveedores Diferidos	\$ 640,864.6	\$ 705,823.3
Bancos e Inversiones Temporales	\$ 2,215,236.8	\$ 1,823,836.3	Acreciones Diferidas	107,228.7	123,243.9
Cuentas por Cobrar:			Impuestos y Cuotas por Pagar	85,386.5	128,746.1
Entidades Públicas	1,083,282.1	894,841.2	Otras Cuentas por Pagar	135,579.6	89,090.2
Cédulas Obligadas a Servidores Públicos	145,532.1	138,077.5	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	969,109.4	1,017,943.5
Otras Cuentas por Cobrar	125,925.8	119,348.0	PASIVO A LARGO PLAZO		
	1,354,007.0	1,192,086.7	Documentos por Pagar	558,206.5	780,513.1
Inventarios	460,820.0	606,426.7	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	558,206.5	780,513.1
	4,028,765.8	3,721,431.7	OTROS PASIVOS		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	4,028,765.8	3,721,431.7	Ingresos por Aplicar	42,788.1	0.0
ACTIVO FIJO			TOTAL OTROS PASIVOS	42,788.1	0.0
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	2,347,013.7	2,287,747.1	TOTAL PASIVO	1,571,108.0	1,778,466.6
Reserva de Pensiones	4,262,086.2	3,688,494.0	PATRIMONIO		
	6,609,111.9	5,987,241.1	Patrimonio	90.0	90.0
TOTAL ACTIVO FIJO	6,609,111.9	5,987,241.1	Superavit por Revaluación	898,887.3	820,323.2
ACTIVO A LARGO PLAZO			Resultado de Ejercicios Anteriores	7,190,572.9	6,447,944.3
Cédulas Obligadas a Servidores Públicos	128,120.2	100,788.9	Resultado del Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2006 y 2005	1,105,342.7	742,728.6
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	128,120.2	100,788.9	TOTAL PATRIMONIO	8,195,852.9	8,010,986.1
TOTAL ACTIVO	10,786,007.9	9,708,442.7	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,786,007.9	9,708,442.7

M. AN A. DAVID ADRIAN ALVAREZ COLIN
DIRECTOR GENERAL
(RUBRICA)

C. P. DORIS LILIANA LEYVA GRANADOS
COORDINADORA DE FINANZAS
(RUBRICA)

R. C. P. MARIA CONCEPCION SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTROL CONTABLE
(RUBRICA)

C. P. DAVID JIMENEZ VAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
(RUBRICA)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ISSEMUM

Gobierno del Estado de México
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
**RENDIMIENTO DE LA RESERVA DEL FONDO SOLIDARIO DE REPARTO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

VALOR NETO DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 (CIFRAS EN PESOS)	RENDIMIENTO NOMINAL (%) ANUALIZADO	RENDIMIENTO REAL (%) (1) ANUALIZADO
\$4,262'098,219	15.21%	10.72%

(1) Para el cálculo del rendimiento real anualizado se consideró una inflación anual del 4.05%

C.P. DORIS LILIANA LEYVA GRANADOS
COORDINADORA DE FINANZAS
(RUBRICA).

L.C. OSCAR SERGIO SALGADO SOTO
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA
(RUBRICA).

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR**Estado de posición financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006****(En miles de pesos)**

	31 de diciembre de 2006
ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE:	
Efectivo	\$ 256.0
Subsidio del gobierno Estatal	9,014.7
Otros activos	6.1
Total activo circulante	<u>9,276.8</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO, Neto (Notas 3)	<u>1,533.1</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 10,809.9</u>
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CIRCULANTE:	
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 8,772.8
Impuestos por pagar	129.9
Total pasivo	<u>8,902.7</u>
PATRIMONIO:	
Patrimonio	-
Superavit por revaluación	37.9
Resultados acumulados	1,869.3
Total patrimonio	<u>1,907.2</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 10,809.9</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Lic. Alfredo Del Mazo Maza
Director General
(RUBRICA).

C. Jaime Orozco Mendoza
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo
(RUBRICA).

C. Reyna Irene Ruiz Zamora
Lider "A" de Proyectos
(RUBRICA).

1262-BIS.- 30 de marzo.

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(En miles de pesos)

1. ACTIVIDADES

El Instituto Mexiquense del Emprendedor (el Instituto), es un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

Los objetivos fundamentales del Instituto son: Contribuir a mejorar el crecimiento económico y la calidad de vida en el Estado de México, apoyando a la actividad emprendedora de nuevos negocios y la expansión de negocios existentes; fomentar una cultura emprendedora, con la participación de inversionistas, universidades y el gobierno de la entidad; impulsar las ventajas competitivas del Estado de México para el desarrollo de inversiones productivas.

El Instituto fue creado por decreto el día 1º de diciembre de 2005 e inició operaciones el 1º de enero de 2006, por lo que no se presentan cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2005.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos están preparados sobre bases especiales, propias de la Contabilidad Gubernamental, las cuales difieren con las Normas de Información Financiera. Por lo tanto, la información financiera que se incluye en los estados financieros adjuntos no pretende estar de acuerdo con las Normas de

Información Financiera. Las principales prácticas de contabilidad utilizadas por el Instituto se describen a continuación:

- a). **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - El Instituto reconoce los efectos de la inflación en la información financiera actualizando únicamente los activos fijos, su depreciación acumulada, depreciación del ejercicio de acuerdo con la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación, que deben utilizar las entidades del Sector Central y auxiliar del Gobierno de estado de México.
- b). **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición y se actualizan aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC"). La depreciación se calcula conforme a las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, como sigue:

	Año promedio 2006
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de transporte	4

El superavit por revaluación se genera por la actualización de los activos fijos, la depreciación acumulada y la depreciación del ejercicio, se actualiza aplicando el INPC.

- c). **Obligaciones laborales al retiro** - De acuerdo a su Manual único de Contabilidad Gubernamental, las entidades no deben registrar ninguna provisión por las indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar, en caso de despido injustificado cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, se registran en el resultado del año en que se generan.

- d). **Subsidio de operación recibido del Gobierno Estatal** - Es dinero que el Instituto recibe del Gobierno Estatal para su operación y se reconoce en el estado de ingresos y egresos al momento en que dichos fondos son depositados en la cuenta bancaria del Instituto o cuando se tiene el derecho de recibirlos.
- e). **Uso de estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Organismo efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas partidas de los estados financieros para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos.

3. MOBILIARIO Y EQUIPO

	31 de diciembre de 2006		
	Historico	Revaluado	Total
Mobiliario	\$ 649.5	\$ 22.0	\$ 671.5
Equipo de cómputo	620.6	19.9	640.5
Equipo de transporte	344.2	-	344.2
	<u>1,614.3</u>	<u>41.9</u>	<u>1,656.2</u>
Depreciación acumulada	119.2	3.9	123.1
	<u>\$ 1,495.1</u>	<u>\$ 38.0</u>	<u>\$ 1,533.1</u>

El cargo a resultados por la depreciación del ejercicio ascendió a \$ 119.2

4. REGIMEN FISCAL

El Instituto se encuentra exento del pago del impuesto sobre la renta en virtud de lo dispuesto en los artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionalmente con base en el artículo 6 fracción I de la Ley del Impuesto al Activo, tampoco es sujeto del pago de dicho impuesto.

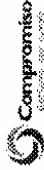
Por lo que corresponde a su actividad preponderante, el Instituto está exento del impuesto al valor agregado de conformidad con el artículo 15 fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La fracción V del artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo señala que las instituciones públicas descentralizadas con fines culturales, de asistenciales o de beneficencia no están obligadas al pago de la participación de las utilidades a los trabajadores.

Lic. Alfredo Del Mazo Maza
Director General
(RUBRICA).

C. Jaime Orozco Mendoza Jefe
de la Unidad de Apoyo
Administrativo
(RUBRICA).

C. Reyna Irene Ruiz Zamora
Lider "A" de Proyectos
(RUBRICA).



JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MEXICO (JAPEM)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

(NOTA 1)

CONCEPTO	VARIACION		CONCEPTO	VARIACION	
	2006	2005		2006	2005
ACTIVO					
CIRCULANTE			PASIVO		
FONDO DE FLUJO DE CAJA	9.0	9.0	A CORTO PLAZO		
BANCOS	1,124.0	4,436.5	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,224.5	59.0
DEUDORES DIVERSOS	2,424.2	7.9	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR	33.3	131.5
TOTAL CIRCULANTE	3,557.2	4,453.4	TOTAL A CORTO PLAZO	1,257.8	220.5
			TOTAL PASIVO	1,257.8	220.5
FLUJO					
TERRENOS	463.2	463.2			
BIENES INMUEBLES	3,536.3	3,536.3			
BIENES MUEBLES	734.3	539.1			
REVALUACION DE BIENES MUEBLES	122.5	122.5			
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(427.1)	(628.9)			
DEPRECIACION ACUMULADA REVALUADA	(13.0)	(13.0)			
FONDOS DE FIDUCIARIO	597.6	11.7			
TOTAL FLUJO	5,309.3	1,392.2			
			PATRIMONIO		
OTROS ACTIVOS			PATRIMONIO	1,022.3	1,041.9
OTROS ACTIVOS	2.0	2.0	SUPERAVIT POR REVALUACION	110.3	86.1
TOTAL FLUJO	2.0	2.0	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,400.2	2,436.7
			RESULTADO DEL EJERCICIO	2,077.9	2,542.5
			TOTAL PATRIMONIO	7,520.7	5,634.1
TOTAL ACTIVO	3,575.5	5,854.5	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	3,375.5	5,854.6
					3,022.9

M. EN C. A. ALFONSO MAVEDA FAURE
SECRETARIO EJECUTIVO
(RUBRICA)

LIC. JOSE LUIS MONTES DE OCA REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
(RUBRICA)

1263-BIS- 30 de marzo.